



RIO BUENO, 02 de abril de 2019

**EXENTO N° 1.494.- / VISTOS:**

ID DOC: 339741

1.- Fallo Tribunal Electoral XIV Región de los Ríos, noviembre 30 de 2016, rol 1649/2016, artículo 127, inciso 1°, ley 18.695 y acta sesión de instalación Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el 6 de diciembre 2016.

2.- El Decreto Exento N° 1286 del 19 de marzo de 2019, que nombra Secretaria Municipal Subrogante.

**TENIENDO PRESENTE:**

1. - Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido en el D.F.L. N° 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos números 63.

2.- Ord. N° 30 de fecha 01 de abril de 2019 de Dirección de Administración y Finanzas.

3.- Certificado N° 70 de fecha 13 de marzo de 2019, que certifica acuerdo de Concejo N° 359 que aprueba asistencia a II Simposium Nacional de Actividades de Divulgación Científica y Tecnológica.

4.- Certificado N° 90 que certifica que por acuerdo N° 04 del 14012.16 asumió como Presidente de la Comisión de Educación

5.- Certificado N° 91 en el cual se certifica las Comisiones de Trabajo del Concejo Municipal y quienes las presiden.

6.- Programa de I Simposium Nacional de Actividades de Divulgación Científica y Tecnológica realizada en la ciudad de Santiago los días 4 y 5 de enero de 2018, en el cual participó el Concejal señor Javier Rosas Bobadilla.

**CONSIDERANDO**

1.- La necesidad de ratificar y autorizar al concejal, señor Javier Rosas Bobadilla, su participación II Simposium Nacional de Actividades de Divulgación Científica y Tecnológica, ya que es parte del Equipo Coordinador de las Ferias Científicas que se realizan en la comuna, lo que por ende corresponde la pertinencia de asistir al Simposium señalado.

**DECRETO**

**1.- RATIFICASE y AUTORIZASE, al Concejal, señor Javier Rosas Bobadilla, a fin de que participe en el II Simposium Nacional de Actividades de Divulgación Científica y Tecnológica, a realizarse los días 05 y 06 de abril del presente año en la ciudad de Santiago, convocado por la Fundación Club de Ciencias Chile.**



2.- Cancelese los gastos correspondientes en movilización internas pasajes, inscripción y viáticos

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.



**PAULA ANDREA HINOJOSA MORA**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**LUIS ROBERTO REYES ÁLVAREZ**  
ALCALDE

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include interviews, surveys, and focus groups, each of which has its own strengths and limitations.

